Bogotá D.C 16 de agosto de 2024

Doctora.

TATIANA EUGENIA MARÍN SALAZAR
Subgerente Corporativa (E)
Sub red integrada de servicios de salud sur Occidente
Calle 9 No. 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 200-2024

Respetado Doctora **TATIANA EUGENIA MARÍN SALAZAR,** reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de prestación de servicio No. 228-2024 cuyo objetivo es "Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Mantenimiento de Infraestructura , dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional" a partir del 15 de agosto de 2024

Agradezco la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

EDWAR PAZ LOPEZ
Contratista
CC 14.325.159
Cel 310 7718206

VoBo.

TATIANA EUGENIA MARÍN SALAZAR
Supervisora de contrato
CC 43.871.908

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
SSO-2024-422-017190-2

INGRESO	Ventanilla	Fecha y Hora:	16/08 2024 10:46:00 a. m.
DESTINO	GABRIEL CAMACHO-440		
ASUNTO	terminacion bilateral contrato N 200-2024		
FOLIOS	1	**ANEXOS**	

Recibido Sujeto a Verificación No Implica Aceptación del Contenido Clave: e421142gHH